

D.J. (789)

RESOLUCION N° 08458 EXENTA

SANTIAGO, 21 DIC. 2009



VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 260 de 2009 y en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; y lo solicitado por el Secretario General en Memorando N° 242 de fecha 15 de diciembre de 2009.

RESUELVO:

Apruébese para el año académico 2010 en su jornada vespertina, el siguiente "CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LAS CARRERAS REGULARES Y PROGRAMAS DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS CON INGRESO SELECCIÓN VÍA UTEM DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA":

1° PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE INGRESO AÑO 2010

Postulación para ingresos a carreras regulares con ingreso UTEM, en sus distintas modalidades y planes de prosecución de estudios:

Primer período: 14 de diciembre 2009 a 29 de enero de 2010.

Segundo período: 01 al 15 de marzo 2010.

2° PROCESO DE MATRÍCULA ALUMNOS NUEVOS PARA AÑO 2010

Al momento de postular se efectuará la matrícula directa. Se hace expresa mención que la dictación de las carreras en régimen vespertino, queda supeditada a la completación de los cupos mínimos establecidos para cada una de ellas.

3° PROCESO DE MATRÍCULA DE ALUMNOS ANTIGUOS

14 de diciembre 2009 al 29 de enero de 2010

Se hace la prevención expresa que esta fecha viene en modificar el punto 6° de la Resolución Exenta N° 0566 de fecha 26 de enero de 2009 y sus modificaciones.

4° PRESENTACION DE SOLICITUDES ESPECIALES

a) Homologaciones, reincorporaciones, traslados y transferencias.

08 de marzo al 15 de diciembre de 2010

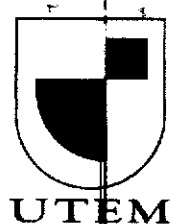
La Dirección de Docencia determinará las fechas en que estas solicitudes se harán efectivas y emitirá la Circular correspondiente, estableciendo los plazos de tramitación y resolución.

b) Congelaciones:

Primer Semestre 2010: Hasta el 28 de mayo de 2010.

Segundo Semestre y anual 2010: Hasta el 29 de octubre de 2010.





c) Matrículas de Excepción y Matrícula Especial (Art. 66 Regl. Gral. Estud.):

Segundo semestre y anual 2009: Hasta el 5 de marzo de 2010.

Primer semestre 2010: Hasta el 19 de julio de 2010.

Segundo semestre y anual 2010: Hasta el 5 de marzo de 2011.

Esta solicitud se presentará a la Dirección de Docencia vía página web.

d) Renuncias:

1 al 30 ó 31 de cada mes con excepción de febrero, julio y diciembre.

5° CALENDARIO LECTIVO PRIMER SEMESTRE AÑO 2010

Inscripciones académicas alumnos antiguos: 11 al 15 de enero de 2010.

Inicio de clases Alumnos nuevos y antiguos: 15 de marzo 2010.

Celebración de la "Semana Mechona": 29 de marzo al 01 de abril 2010.

Período de Pruebas: Por calendarización de Facultades con Dirección de Docencia

Término de clases: 26 de junio de 2010.

Exámenes:

Primer examen: 29 de junio al 03 de julio de 2010

Segundo examen: 05 al 10 de julio de 2010

Término Primer Semestre y cierre de actas en el sistema: 14 de julio de 2010.

Receso de Invierno: 15 al 20 de julio de 2010.

6° CALENDARIO LECTIVO SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2010

Inscripciones Académicas: 21 al 27 de julio de 2010.

Inicio de clases: 02 de agosto de 2010.

Celebración "Aniversario de la Universidad Tecnológica Metropolitana": 30 de agosto de 2010.

Período de Pruebas: Por Calendarización de Facultades con Dirección de Docencia.

Receso de Fiestas Patrias: 11 al 19 de septiembre de 2010.

Semana UTEM: Octubre de 2010 (por definir).

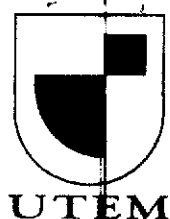
Término de clases: 20 de noviembre de 2010.

Exámenes:

Primer examen: 22 al 27 de noviembre de 2010.

Segundo examen: 29 de noviembre al 04 de diciembre de 2010.





Término segundo semestre y cierre de actas: 09 de diciembre de 2010.

Matrícula 2011 alumnos antiguos: 13 al 30 de diciembre de 2010.

7° RECESO DE VERANO

30 de enero al 27 de febrero de 2010.

Las Autoridades Unipersonales dispondrán las medidas que sean necesarias para que sus organismos dependientes, realicen durante el receso aquellos trabajos que sean impostergables.

Para dichos efectos determinarán el personal académico y no académico que por las razones señaladas deba concurrir a realizar actividades durante el período de receso.

En particular las autoridades unipersonales y directivos deberán estar disponibles durante la semana del 01 al 06 de febrero de 2010.

La Vicerrectoría de Administración y Finanzas arbitrará las medidas necesarias para el debido resguardo de todos los edificios de la Universidad, determinando los turnos de personal que por las razones señaladas no puedan paralizar sus actividades durante el período de receso.

Para los efectos de sumarios administrativos o estudiantiles, investigaciones sumarias y de reglamentos que establezcan el cumplimiento de plazos, éstos se entenderán suspendidos durante el período de receso.

8° COMPROMISO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS AÑO 2010

Completación por parte de los académicos jornada completa y media jornada del formulario "COMPROMISO ACADEMICO":

Primer semestre: 04 al 09 de enero de 2010.

Período de revisión por Departamentos y Facultades: 11 al 22 de enero de 2010.

Recepción por Dirección de Evaluación Académica: 25 al 29 de enero de 2010.

Completación por parte de los académicos de jornada completa y media jornada del formulario "Compromiso Académico":

Segundo semestre: 12 al 14 de julio de 2010.

Período de revisión por Departamento y Facultades: 21 al 23 de julio de 2010.

Recepción por Dirección de Evaluación Académica: 26 al 30 de julio de 2010.

9° PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Período de Evaluación de "COMPROMISO ACADEMICO AÑO 2009" en Departamentos y Facultades: 07 al 18 de diciembre 2009.





UTEM 10° CONCURSO PERMISO SEMESTRE SABÁTICO

Primer Semestre 2010:

Se suspende por el primer semestre

Segundo Semestre 2010:

Convocatoria: la fecha quedará sujeta a la programación de la Vicerrectoría Académica.

Plazo de postulación: 15 de mayo de 2010 al 15 de junio de 2010.

Resultados del concurso: 30 de junio de 2010.

11° CONCURSO BECAS UTEM DE PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO

Se suspende por el año 2010.

12° CONCURSO INTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Inicio de la ejecución: Primer semestre de 2011.

Convocatoria: 01 de agosto de 2010.

Presentación de proyectos: Hasta el 10 de septiembre de 2010.

Resultado concurso: 20 de diciembre de 2010.

13° CONCURSO ENCUENTROS ACADÉMICOS AÑO 2010

Sujeto a la posibilidad de financiamiento de la Universidad durante el año 2010.

Primer semestre:

Convocatoria: 12 de marzo 2010.

Resultados: 26 de marzo de 2010.

Segundo Semestre:

Convocatoria: 30 de julio de 2010.

Resultado: 13 de agosto de 2010.

14° CONCURSO PROFESOR VISITANTE AÑO 2010

Se suspende por año 2010

15° SUSPENSIONES EXCEPCIONALES DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las suspensiones de actividades académicas durante el año académico 2010, serán autorizadas por el Vicerrector Académico, quien deberá informar por escrito a los Decanos que correspondan.

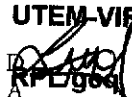
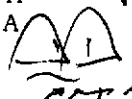



LUIS PINTO/FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
-Sistemas de Servicios de Informática (SISEI)
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
DIRECCIÓN JURÍDICA
GABINETE DE RECTORÍA
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
-Desarrollo Cultural
PROGRAMA DE ESTUDIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES
-Servicio de Bienestar Estudiantil
-Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
-SESAES
DIRECCIÓN DE DOCENCIA
SECRETARÍAS DE ESTUDIOS (3)
SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA
Departamento de Administración de Sedes Regionales y Liceos
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
PROGRAMA EDUCACIONAL EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN SOCIAL
CENTRO DE CARTIGRAFÍA TÁCTIL
FACULTAD DE INGENIERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
-CEDETAI
-CEDETEMA
-CEDESOC
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
-Departamento de Recursos Humanos
-Departamento de Obras y Servicios Generales
-Departamento de Abastecimiento
-Unidad de Bodega
-Unidad de Inventario
-Jefe de Sede Área Central
-Jefe de Sede Providencia
-Jefe de Sede Macul
DIRECCIÓN DE FINANZAS
-Departamento de Contabilidad
-Departamento de Aranceles
-Departamento de Administración de Fondos
-Unidad de Estudios
-Unidad de Control Presupuestario
SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL
SECRETARÍA GENERAL
-Unidad de Títulos y Grados
-Unidad de Archivo Institucional
-Oficina General de Partes
CONTRALORÍA INTERNA
-Departamento de Control de Legalidad
-Departamento de Auditoría Interna
UTEM-VIRTUAL




RPL 964

E67

MEMORANDO N° 242/12 /

DE : PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARIO GENERAL

A : SR. BORIS PEREIRA LEÓN
DIRECTOR JURÍDICO SUBROGANTE

SANTIAGO, diciembre 15 de 2009.

Sr. Director:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA			
DIRECCIÓN JURÍDICA			
1455	15	12	09
TRADA			
SALIDA			
TRAMITE			

Agradeceré a usted dictar las siguientes resoluciones que se indican:

- 1.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UTEM **JORNADA DIURNA**, PARA EL AÑO ACADÉMICO 2010.
- 2.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LAS CARRERA REGULARES Y PROGRAMAS DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS CON INGRESO SELECCIÓN VÍA UTEM, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA **JORNADA VESPERTINA**, PARA EL AÑO ACADÉMICO 2010.

Por lo anterior se adjuntan los dos textos, de las resoluciones solicitadas.

Atentamente le saluda,



PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA			
DIRECCIÓN JURÍDICA			
1447	15	12	09
TRADA			
SALIDA			
TRAMITE			